

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

13828 *Orden INT/703/2024, de 27 de junio, por la que se dispone el cese del General de Brigada don José Santiago Martín Gómez como Asesor de la Dirección Adjunta Operativa de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del General de Brigada don José Santiago Martín Gómez como Asesor de la Dirección Adjunta Operativa de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 27 de junio de 2024.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.